

Línea de Alta Velocidad de Extremadura

## Adif AV licita el montaje de vía en el baipás de Mérida por más de 11 M€

- Con el objetivo de dar conexión a la ciudad de Mérida y también continuidad a la línea Plasencia-Cáceres-Badajoz
- La ejecución de estos trabajos no condiciona la puesta en servicio de la Fase I de la LAV Extremadura, entre Plasencia y Badajoz, prevista para este año

06 ABRIL 2022

El Consejo de Administración de Adif Alta Velocidad (Adif AV) ha autorizado la licitación del contrato de obras de ejecución del proyecto de construcción de montaje de vía en el tramo denominado baipás de Mérida, dentro de la Línea de Alta Velocidad de Extremadura.

El presupuesto de licitación de este contrato es de 11.315.538,68 € (IVA incluido) y cuenta con un plazo de ejecución de 13 meses.

El principal objetivo del contrato es conectar las vías de alta velocidad del baipás de Mérida, en el entorno de esta ciudad, para dar continuidad a la línea Plasencia-Cáceres-Badajoz y también conexión a la ciudad de Mérida.

Para ello, se realizará el montaje de vía en balasto desde la duplicación de Cáceres-Mérida y Aldea del Cano-Mérida hasta las inmediaciones de la estación de Montijo (Badajoz).

Delegación de Comunicación Sur  
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla  
Tif.: 954485023 / 954485408 Fax: 954485425

[prensasur@adif.es](mailto:prensasur@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*

[www.adifaltavelocidad.es](http://www.adifaltavelocidad.es)

# Nota de prensa

En total, está prevista la instalación de 31.270 m. de vía, tanto en vía doble (16.978 m.) como vía única (14.292 m.), conformada en ambos casos por carril 60E1 y traviesa PR-VE. También está prevista la instalación de 3 desvíos en la vía general del tramo.

Estas actuaciones incluyen el montaje del ramal norte de Mérida en vía única, así como el montaje del enlace de la nueva plataforma de alta velocidad, con la línea de ferrocarril convencional Aljucén-Cáceres.

La ejecución de estos trabajos no condiciona la puesta en servicio de la Fase I de la LAV Extremadura, entre Plasencia y Badajoz, prevista para este año.

La nueva conexión de alta velocidad a Extremadura contribuye a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), que tiene entre sus metas el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.

Financiación europea

Esta actuación va a ser financiada por la Unión Europea – NextGenerationEU.

Una manera de hacer Europa”

Delegación de Comunicación Sur  
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla  
Tif.: 954485023 / 954485408 Fax: 954485425

[prensasur@adif.es](mailto:prensasur@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*

[www.adifaltavelocidad.es](http://www.adifaltavelocidad.es)